



CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 006- 2011

MANTENIMIENTO Y/O RECARGA DE EXTINTORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 del Decreto 2474 de 2008, La Lotería Santander, comunica que adelantará el proceso contractual que a continuación relaciona:

OBJETO:

Contratar el mantenimiento preventivo y recarga de los extintores de propiedad de la Lotería Santander”.

1.2 Especificaciones esenciales

Entre estos equipos actualmente la empresa cuenta con los siguientes:

CANTIDAD	DESCRIPCION	TIPO
6	EXTINTORES DE 3700 Grs:	ABC (SOLKAFLAN)
4	EXTINTORES DE 9000 Grs..	ABC (SOLKAFLAN)
4	EXTINTORES DE 30 IBs.	ABC (QUIMICO SECO)
1	EXTINTOR 2.5 Gls.	A (AGUA)

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta el objeto para el proceso contractual a realizar la Lotería Santander utilizará la modalidad de selección Abreviada de Menor cuantía.

1. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El presupuesto oficial asciende a la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 2.468.536).**

Dentro de estos costos están incluidos el IVA y los gastos de legalización y ejecución

Tributos de orden Departamental

1.1 DE LEGALIZACION

Estampilla Procultura 2 %
 Estampilla Prodesarrollo Dptal. 2%
 Estampilla Reforestación Dptal 1%
 Estampilla Pro hospitales Universitarios (2%)
 Pro electrificación rural (2%)
 Estampilla Adulto Mayor 2%
 Estampilla Pro- UIS 2%
 10% sobre el valor total de las estampillas canceladas.



CONVOCATORIA PÚBLICA

2. CONSULTA DE PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.

El estudio y los documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones se podrá consultar en la Subgerencia Administrativa de Lotería Santander, ubicada en la calle 36 No 21-16; igualmente será publicado en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, o en el correo extintores2011@loteriasantander.gov.co y en la página web de la entidad www.loteriasantander.gov.co a partir del día cuatro (11) de abril de dos mil once (2011)

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE

Gerencia General (E)

Proyectó: L. Francisco Illera D.

Revisó: Alix Parra G.